



**Fortalecimiento de la inclusión financiera para pequeñas y medianas empresas en
la provincia de Santa Elena**

María Lilibeth González Ramírez

Universidad Estatal Península de Santa Elena

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

Unidad de Integración Curricular II

Tutor: William Nuñez De la Cruz Msc

Octubre 2020.





Resumen

Este estudio es de tipo explicativo en el cual se trata el tema del fortalecimiento de la inclusión financiera de las pequeñas y medianas empresas, en él se describe las actividades que se han realizado direccionadas a contribuir con recursos económicos para el desarrollo de estas entidades, este estudio se plantea como objetivo identificar qué acciones han realizado las diferentes instituciones públicas y privadas, así como también las políticas que están surgiendo para incrementar el acceso a recursos financieros de este sector productivo en la provincia de Santa Elena, en el cual se concluye que el gobierno mediante organismos ha implementado políticas e impulsa proyectos, complementado con el sector privado, para otorgar productos y servicios financieros con el fin de que estas empresas mejoren e incrementen su actividades.

Palabras clave: Inclusión financiera, pymes, recursos financieros

Firma Estudiante

María Lilibeth González Ramírez

Firma Tutor

William Nuñez De la Cruz. Msc



Fortalecimiento de la inclusión financiera para pequeñas y medianas empresas en la provincia de Santa Elena

Las pequeñas y medianas empresas desempeñan sus actividades en las áreas comerciales, de servicios o industriales, buscan generar competitividad, posicionarse en un mercado o al menos mantenerse en él, por lo cual es necesario que estas entidades cuenten con recursos económicos, sean estos para la apertura, crecimiento o para mejorar sus productos o servicios ofertados, resultando indispensable buscar opciones que le permitan el acceso a recursos financieros, para alcanzar su propósito, generar suficientes ingresos y de esta manera aportar significativamente al desarrollo y crecimiento de las economías de los países.

Frente a este problema constante que presentan las pymes en el país, se han planteado medidas de apoyo financiero para este sector productivo, realizando el fortalecimiento de la inclusión financiera para las pymes en la provincia de Santa Elena, este trabajo tiene como objetivo identificar qué acciones han realizado las diferentes instituciones públicas y privadas, así como también las políticas que están surgiendo para fortalecer el acceso de las pymes a recursos financieros, esto como respuesta a los requerimientos de estas pequeñas y medianas empresas y que implementarlas tiene como finalidad favorecer al desarrollo, para así contribuir a disminuir la desigualdad, mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la pobreza.

Para cumplir con el objetivo del trabajo en el desarrollo del mismo se presentan dos apartados en el primero se presenta los diferentes referentes teóricos del tema como, la problemática de las pymes, la inclusión financiera, así como también los organismos y las políticas nacionales que han sido creados para contribuir con este sector económico y en el

segundo apartado se hace un análisis de la situación actual de las pymes en la provincia de Santa Elena y como son aprovechados estos beneficios en esta localidad, finalmente se establecen las conclusiones y las recomendaciones.

Pequeñas y medianas empresas

Las pequeñas y medianas empresas se denominan así, porque al ejercer su actividad económica presentan características como capacidad de producción, volumen de sus ventas, cantidad de trabajadores, capital social, según Ron y Sacoto (2017), presentan múltiples formas, dimensiones y pueden estar conformada de manera individual ser propiedad de una sola persona o por varias personas en sociedad, así como también cuentan con la libertad de desarrollar cualquier tipo de actividad, sea esta de producción, comercialización o prestación de servicios, en la que el objetivo es buscar una utilidad por el producto elaborado u ofertado o por el servicio brindado (p.2).

Para ser clasificadas en las categorías de pequeñas y medianas empresas según el Código de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y su Reglamento en los artículos 53 y 106 respectivamente, deben contar con un determinado número de trabajadores y con un valor bruto de ventas o ingresos anuales mostrado en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Clasificación de las pymes - COPCI

Clasificación	Trabajadores	Ventas brutas anuales
Pequeñas empresas	19 – 49	300.001,00 a 1000.000,00
Medianas empresas	50 – 199	1.000.001,00 a 5000.000,00

Nota. Elaborado por autor.



Las pymes cumplen un papel fundamental ya que aportan significativamente a las economías de los países al generar producción y brindar empleo a gran parte de la población contribuyendo al desarrollo económico y social. En el Ecuador constituye un sector productivo ya que aporta al producto interno bruto, Ron y Sacoto (2017), mencionan que el aporte de este sector se puede evidenciar en indicadores del Producto Interno Bruto y de la Población económicamente activa, en la que representa más del 25% (PIB) y 70% (PEA), generando y ocupando en empleo un porcentaje considerable de la población del país. La contribución de este grupo de empresas en la producción y el empleo permite dinamizar la economía de las familias ecuatorianas.

Este sector aporta a la economía en el país, sin embargo, presenta diferentes problemáticas entre ellas el financiamiento, que por encontrarse en la descripción de pymes se les dificulta el acceso a productos y servicios financieros, por lo que es indispensable que las autoridades nacionales tomen medidas para brindar alternativas de apoyo y que estas sean acordes a las necesidades de estas entidades.

Las pymes se encuentran en diferentes localidades para satisfacer necesidades, sin embargo muchas veces estas empresas paralizan sus actividades o desaparecen, ya que su sostenibilidad y crecimiento se encuentra limitado por no tener capital o acceso a recursos financieros, por ello requieren acciones del gobierno, para que este brinde apoyo, promoviendo mejores prácticas mediante la creación de políticas públicas y acuerdos con el sector privado, entidades financieras y la economía popular y solidaria, acordando términos de políticas, programas e instrumentos a implementar por estas distintas organizaciones con el fin de contribuir económicamente a sector productivo.

El financiamiento y la inclusión financiera



El financiamiento es una forma de obtener recursos económicos a través de acuerdos con el fin de aportar a un proyecto o actividad económica, mediante un préstamo o crédito en la cual ambas partes son favorecidas la que otorga como la que recibe, estos recursos son destinados para la adquirir bienes, servicios, para cubrir obligaciones o para lo que requiera el solicitante y estos pueden darse a corto o largo plazo.

Las pymes, son creadas y mantenidas con fondos propios y muchas veces complementadas con recursos externos de instituciones financieras, en un estudio realizado por un organismo internacional, Lasio et al. (2020), se determinó que los emprendedores para financiar sus proyectos, recurren a varias fuentes de financiamiento entre ellos están y en un gran porcentaje el uso de sus ahorros propios, sin embargo estos no resultan suficientes, ya que se los destina para cubrir parcialmente los requerimientos de inversión inicial, como la segunda fuente más usada están los préstamos a instituciones financieras; y como otras opciones están las denominadas otras fuentes en las cuales se encuentran el gobierno, empleador o colegas, inversionistas privados, amigos o vecinos, crowdfunding (p.31).

La inclusión financiera es brindar oportunidades a las personas de acceder a productos y servicios financieros de manera responsable y sostenible, mediante compromisos acordados permitiendo a las personas satisfacer necesidades. Para Pérez y Tiltelman refiere que:

La inclusión financiera tiene tres dimensiones: acceso, uso y calidad. El acceso significa la posibilidad de usar los servicios y los productos de las instituciones del sistema financiero formal o la facilidad con la cual los individuos pueden acceder a los servicios y productos financieros disponibles en las instituciones formales. El uso se refiere a utilización efectiva de los productos financieros, en cuanto a regularidad y frecuencia, así como también al objetivo con el que se usa el sistema financiero. Finalmente, la



calidad se especifica en términos de las características del acceso y el uso (calidad y efectividad). (2018, p. 39)

Esta organización plantea la inclusión financiera desde tres perspectivas siguiente: el acceso, que son las oportunidades brindadas por las entidades financieras para formar parte de sus usuarios; el uso que es la manera, la frecuencia y el objetivo de las personas de recurrir y acceder a estos productos o servicios financieros y la calidad que está relacionada con las características antes mencionadas del acceso y uso en la interacción de las partes involucradas.

La inclusión financiera una problemática en las pymes

Según Villavicencio et al. (2016), uno de los principales problemas en las pequeñas y medianas empresas es el financiamiento, por ser una problemática persistente es un tema de gran interés para las investigaciones presentando literatura en la que los autores intentan delimitar las causas que dificultan a las pymes obtener acceso a recursos financieros (p.7). la posición de lo planteado por este autor va acorde con lo que plantea Burneo (2016), al mencionar que las pymes no poseen alternativas para acceder a productos o servicios financieros en las que se consideren características como sus necesidades y capacidades, complicando su desarrollo (p.7).

Las pequeñas y medianas empresas según López et al. (2018), presentan inconvenientes impuestos por las instituciones financieras que obstaculizan la obtención de un crédito, ya que al momento de solicitarlos son evaluadas de manera rigurosa con el fin obtener las garantías de otorgar el recurso o servicio, otro problema son los elevados costos financieros generados y también se dificulta este acceso por los cortos plazos que ofrecen a sus usuarios para el pago de la deuda (p.11). Las Pymes tienen poca accesibilidad a créditos que le



permitan financiar sus negocios ya que muchas veces no cumplen con los requerimientos de la banca, limitando su desarrollo y crecimiento de sus actividades.

Por los problemas anteriormente mencionados, la intervención del gobierno y sus organismos cumplen un rol muy importante, deben ser los principales promotores de políticas direccionadas a la inclusión financiera para que exista una mayor cobertura en servicios financieros, teniendo en cuenta diversos factores para que estos se encuentren acordes a la necesidad de estas pequeñas y medianas empresas.

Organismos públicos que promueven la inclusión financiera

Las pymes son agentes económicos que necesitan que se les brinde protección por parte del gobierno mediante sistemas de apoyo, es por ello en los últimos años se han creado organismos y políticas públicas que le oferten servicios financieros a estas entidades, con el fin fundamental, de la canalización de recursos en calidad de créditos para el desarrollo. En el Ecuador frente la necesidad de sostener este sector se ha dado la creación de diversos organismos públicos y políticas públicas que tienen como objetivo contribuir al desarrollo a gran parte del territorio nacional y tratar de disminuir índices de pobreza, en los siguientes párrafos se tratara de cada uno de ellos.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Organismo que dio inicio a sus actividades el 5 de junio del 2012, tiene como función supervisar y controlar a las organizaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria con el fin de evaluar y contribuir con el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento en la ejecución de las actividades de este sector económico que cuentan con personalidad jurídica de derecho público e independencia administrativa y financiera (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

La gestión de la SEPS cubre el territorio ecuatoriano, así como también en la provincia de Santa Elena en la cual, se encuentran un total de 102 miembros de esta organización distribuido de la siguiente manera en el cantón santa elena, capital de esta provincial se encuentra 56 de sus miembros ubicados en las parroquias: Colonche, Santa Elena, Chanduy, Manglaralto y Ballenita. En el cantón La Libertad existe 29 miembros y 17 en el cantón Salinas distribuidos en sus parroquias Santa Rosa, Salinas, José Luis Tamayo (Muey) y Anconcito (según la tabla 2). Con lo se evidencia que existe un compromiso por parte de este organismo público en esta localidad, cumpliendo en ella su función de velar por la sostenibilidad y el correcto funcionamiento de estas entidades ubicadas en esta área geográfica contribuyendo al desarrollo de las mismas. Además, esta provincia cuenta con 42 puntos de atención.

Tabla 2.

Distribución de miembros de la SPES en la provincia de Santa Elena

Cantones	Miembros de la SPES
Santa Elena	56
Santa Elena	15
Colonche	18
Chanduy	10
Manglaralto	11
Ballenita	2
La Libertad	29
La Libertad	29
Salinas	17
Salinas	3
Santa Rosa	6
José Luis Tamayo	4
Anconcito	4

Nota. Elaborado por autor.

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)

Este organismo desempeña sus actividades desde el año 2012, es la institución cuya actividad consiste en otorgar créditos democráticos e inclusivos a sectores productivos, trabaja conjuntamente con los miembros de los organismos pertenecientes a las finanzas populares y solidarias como cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, cajas de ahorro y bancos comunales, se encuentra regulada por el Código orgánico monetario financiero. El objetivo de la CONAFIPS, consiste en fortalecer a las organizaciones de la economía popular y solidaria mediante financiamiento, para a través de ella, conceder créditos a sus miembros (Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, 2020).

En la Provincia de Santa Elena CONAFIPS trabaja en conjunto con las siguientes organizaciones a las que se puede asistir en caso de requerir sus servicios:

Tabla 3.

Puntos de atención de CONAFIPS en la provincia de Santa Elena

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
Cooperativa de ahorro y crédito Nueva Huancavilca.
Cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre.
Cooperativa de ahorro y crédito Jardín azuayo Ltda.
Cooperativa de ahorro y crédito nueva huancavilca
Cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.
Cooperativa de ahorro y crédito Policía Nacional Ltda.
Cooperativa de ahorro y crédito Fernando Daquilema Ltda.ere

Nota. Elaborado por autor.

La Corporación financiera nacional (CFN)



Es una institución de atención pública, que contribuye a impulsar el desarrollo de los diferentes sectores productivos desarrollados en el país, mediante la oferta de servicios tanto financieros como no financieros contemplados en las implementadas políticas públicas, especialmente a la micro y pequeña empresa brindándoles servicios adicionales como capacitaciones, asistencia y realizando convenios con otras instituciones para fomentar la producción con el fin de resaltar la importancia de la gestión empresarial (CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL, 2020).

Entre sus servicios de pertenecientes al primer piso al que tienen acceso las pymes están el del “capital de trabajo” consiste en financiar materia prima, insumos locales, asistencia técnica y otros rubros al que pueden acceder personas naturales y jurídicas con ventas anuales de al menos USD 100.000,00 con un periodo de plazo hasta 5 años, en función del análisis del flujo de caja del proyecto.

Otro servicio es denominado “Capital de trabajo PYME” al cual tienen acceso personas naturales y jurídicas con ventas anuales comprendidas entre USD 100.000,01 y USD 5.000.000,00 con un plazo hasta 18 meses, con un monto mínimo de USD 20.000,01 para clientes CFN B.P y USD 50.000,01 para clientes nuevos teniendo como monto máximo de financiamiento USD 300.000,00 y en el de segundo piso que se da por medio de una institución financiera intermediaria denominada “fondo de garantías” consiste en facilitar el crédito a micro pequeñas y medianas empresas que no tienen las garantías suficientes para un préstamo en la banca privada.

BanEcuador

Empezó sus actividades en mayo del 2016 esta entidad ofrece productos y servicios financieros bajo un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad administrativa a grupos como unidades productivas individuales y familiares, asociativas, comunales, pequeñas y



medianas empresas de producción, comercio y servicio y a emprendedores. Se plantea como misión promover la inclusión, la asociación de personas y contribuir a mejorar el nivel económico de estos entes económicos como las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores urbano y rural (BanEcuador, 2020).

Otros organismos que contribuyen a la inclusión financiera

Otras instituciones que también aportan a la inclusión financiera son el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) que tiene como misión mediante la definición y ejecución de políticas, aplicación de estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad promover la inclusión económica y social para fortalecer la economía popular y solidaria (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2020).

Otro organismo es el Banco del instituto ecuatoriano de seguridad social (BIESS) que presta servicios financieros como banca de inversión, para la administración de los recursos públicos previsionales del IESS, como créditos hipotecarios y quirografarios para atender los requerimientos de sus miembros; además de préstamos prendarios a toda la ciudadanía (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2012).

Estas entidades fueron creadas con el fin de proporcionar sostenibilidad al sector del emprendimientos y pymes para dinamizar la economía, ofreciendo diferentes servicios no solo de servicios financieros, sino también servicios no financieros ya que ciertas de estos organismos como la CFN que tiene entre sus servicios programas de educación financiera que consisten en brindar información financiera básica, con el fin de mejorar los conocimientos de los usuarios y así minimizar el riesgo y errores en la toma de decisiones en el desenvolvimiento de sus actividades, esto es importante para que desarrollen de una mejor manera y sean bien distribuidos sus recursos al obtener un crédito y el MIESS que cuenta con la escuela de inclusión económica la misma que asistir es un requisito para solicitar un crédito en la que



brinda capacitaciones para ampliar los conocimientos y fortalecer sus proyectos de emprendimientos en aspectos técnicos, administrativos o de gestión. Con el fin de concientizar que se le dé buen uso al ingreso monetario a solicitar.

El BIESS mediante inversión y en acuerdo con CFN brinda recursos monetarios para otorgar crédito a las pymes por la afectación de la emergencia sanitaria este se da mediante el producto "PYME Exprés" de CFN con el fin de brindar sostenibilidad a estas entidades para que puedan cubrir con sus obligaciones, al cual pueden tener acceso desde USD 25.000,00 hasta USD 100000,00 con un periodo de plazo de 18 meses y con tasas de interés desde 8.95% (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2020).

Leyes que respaldan la inclusión financiera

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS)

Esta normativa está vigente desde al año 2011, la creación de la misma se sustenta en la constitución de la república y está direccionado a ser la base en la que se respalde el accionar de las instituciones miembros de la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario con los demás sectores de la productivos económicos del país (Ley Orgánica de Economía Popular y olidaria, 2018, p. 5).

Complemento de la banca privada en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresa

La intervención del sector financiero privado es necesario para abarcar una mayor inclusión financiera en la población, por ello existe un grado de complementariedad de la banca pública con la banca privada Burneo (2016), menciona que los créditos otorgados por estas dos sectores financieros se orientan a distintos destinos la banca pública, apoya a los proyectos de inversión y de producción mientras que la banca privada financia el capital de trabajo, la banca



pública otorga más créditos que la banca privada debido a las diferencias que se ofrecen estas entidades en porcentaje de interés, plazo para cubrir el crédito, muchas veces no pueden acceder a un crédito debidos a que no cumplen las exigencias de las entidades financieras privadas también es un factor de evaluación por parte de la banca privada la zona geográfica en la que se ubica sus usuarios (p. 27).

Financiamiento de las pymes en la provincia de Santa Elena

En la provincia de Santa Elena las pymes se dedican a las prestaciones de servicios, industria y comercio, en los cuales, para financiar sus proyectos, mediante diversos trabajos de investigación realizados al estudio de pymes con similitud al tema en los cantones pertenecientes de esta provincia de investigación se obtuvieron los siguientes resultados

Según Castillo et al. (2017), al recopilar información sobre la determinación de las diferentes alternativas de financiamiento para las Pymes, menciona que este sector de emprendimientos recurre a instituciones financieras y señalan que las instituciones a las que tiene más acceso, son los Bancos, seguido por Cooperativas de ahorro y crédito y con el menor porcentaje de elección otros (p.4).

Villagómez (2013), en su trabajo de investigación realizada en el cantón Salinas referente a la existencia de planes de financiamiento para adquirir mercaderías, el mayor porcentaje de elección la tuvo la alternativa otros, describiendo que en esta categoría se encuentran los denominados “chulqueros”, seguida por la banca comunal, el resto de opciones y se menciona que la banca privada y pública son alternativas que requieren de mayores trámites (p.58).

En el cantón Santa Elena al recopilar información Inga y Piguave (2015), sobre si reciben apoyo de instituciones financiera para el crecimiento y desarrollo de sus negocios, se obtuvo como respuesta mayoritaria la opción “casi siempre”, seguido de “siempre” describiendo



que gran parte de estas pymes si obtienen ayuda para el progreso de su empresa provenientes de entidades financieras (p.38).

Mediante estas investigaciones se evidencia que las pymes localizadas en la provincia de Santa Elena sectorizadas por cantones en los cuales La Libertad y Santa Elena se les brinda el acceso y hacen uso de recursos financieros, demostrando que entidades financieras ayudan para fomentar el mejoramiento, crecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas a fin de impulsar la productividad. Mientras en el cantón Salinas, las pymes deben cambiar la forma de obtener recursos monetarios ya que la fuente de adquisición de recursos mayormente utilizado es informal y este conlleva alto porcentaje de interés, lo que reduce el margen de utilidad limitando su desarrollo y la otra fuente usada es la banca comunal en la cual ven en esta una gran oportunidad, aunque indican que los montos son limitados, y describen a la banca pública y privada como alternativas de difícil acceso ya que estas requieren de un proceso complicado pues exige mayores trámites para la solicitud de un crédito.

En relación con lo antes expuesto es evidente que las pymes presentan problemas de financiamiento, las mismas que para desempeñar sus actividades de mejor manera buscan alternativas para obtener recursos monetarios, realizando solicitudes de préstamo y que al presentarlas en su mayoría son negadas, ya que son pocas las entidades financieras que le otorgan créditos accesibles, esto ha sido un tema de preocupación para las autoridades por lo que se puede notar el interés del gobierno nacional por la protección de este grupo de empresas, ya que realiza esfuerzos por mantener la sostenibilidad y desarrollo económico, mediante la creación de leyes y organismos que promueven la inclusión financiera por medio de la supervisión control, financiamiento y acompañamiento de este sector que aporta a la economía nacional mediante la producción y la creación de fuentes de empleo.



En la provincia de Santa Elena hay intervención por parte de organismo públicos y privados que en acuerdo con el estado ecuatoriano contribuyen al desarrollo de estas pequeñas y medianas empresas de esta localidad, fomentado la creación, estabilidad y desarrollo, sin embargo, hay zonas de esta provincia que, para financiar sus proyectos, aun recurren al sector informal lo que genera elevados costos financieros, limitando su crecimiento.

Estos organismos públicos aportan mucho a este sector productivo al proporcionarles productos y servicios financieros asequibles, sin embargo, sería factible que aumentaran sus servicios en capacitaciones y acompañamiento a estas pequeñas y medianas empresas de manera que exista una cierta seguridad que los beneficiarios realicen una correcta distribución de los recursos obtenidos, para que se cumpla con el objetivo de solicitarlos.

En la provincia de Santa Elena es pertinente incrementar el volumen de beneficiarios para que sean más los negocios favorecidos, teniendo en cuenta características que le permitan el acceso y uso de estos recursos y servicios financieros como tasas de interés y periodo de plazos, otorgándole facilidades para que puedan mejorar sus productos o servicios brindados, tomado en cuenta la actividad económica que realizan, es pertinente que se incremente el apoyo en el financiamiento ya que aún existe pymes que recurren al sector informal, ocasionando más costos por lo tanto no le permite obtener un mayor desarrollo, estos organismo deberían tratar de cubrir estas necesidades para un mejor gestión de sus actividades.

Referencias



Asamblea Nacional. (2013). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*.

Registro Oficial Suplemento 351 <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>

Asamblea Nacional. (2018). *Reglamento Organico de Inversiones del código Organico de la Produccion, Comercio e Inversiones*. Registro Oficial Suplemento 450.

<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2012). <https://www.biess.fin.ec/nuestra-institucion/historia>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo* (Vol. 153). (E. Pérez Caldentey, & D. Titelman, Edits.). Libros de la CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44213/1/S1800568_es.pdf

Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (6 de Abril de 2020). *CFN y BIESS unen esfuerzos en apoyo al sector productivo*

<https://www.biess.fin.ec/sala-de-prensa/noticias/noticia/archive/noticias/2020/04/06/cfn-y-biess-unen-esfuerzos-en-apoyo-al-sector-productivo>

BanEcuador. (2020). *Institución*. <https://www.banecuador.fin.ec/a-quienes-financia-banecuador/>

Burneo, S. N. (2016). Inclusión financiera de las pymes en el Ecuador. *Serie Financiamiento para el Desarrollo* (260), 49. 1564-4197.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40726/1/S1601059_es.pdf

Castillo, J., Suárez, K., Colorado, N., y Toro, W. (2017). Créditos de proveedores y su incidencia en la financiación de proyectos. *Revista de Negocios & PyMES*, 3(10), 8. 2444-5010.



https://www.ecorfan.org/spain/researchjournals/Negocios_y_PyMES/vol3num10/Revista_de_Negocios_&_PYMES_V3_N10_3.pdf

Corporación Financiera Nacional. (2020). *Quienes somos*. <https://www.cfn.fin.ec/quienes-somos/>

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (2020). *Quienes somos*. <https://www.finanzaspopulares.gob.ec/quienes-somos/>

Inga Morocho, J. M., y Piguave Contreras, G. M. (2015). *Análisis de las características de las pequeñas y medianas empresas del sector comercial del cantón Santa Elena localizadas en la zona 5*. [Tesis de grado: Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio Institucional UNEMI.

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/2578/1/AN%C3%81LISIS%20DE%20LAS%20CARACTER%C3%8DSTICAS%20DE%20LAS%20PEQUE%C3%91AS%20Y%20MEDIANAS%20EMPRESAS%20DEL%20SECTOR%20COMERCIAL%20DEL%20CANT%C3%93N%20SANTA%20ELENA%20LOCALIZADAS%20EN%20LA%20ZONA%2>

Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (17 de Julio de 2020). Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019-2020, (E. d. ©2020 ESPAE, Ed.) *ESPAE Escuela de Negocios de la ESPOL, 60, 1390-3047*. https://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/documentos/GEM_Ecuador_2019.pdf

Ley organica de economia popular y solidaria. (23 de octubre de 2018). *Ley organica de economia popular y solidaria*.

<https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>



López Mateo, C., Ríos Manríquez, M., y Cárdenas Alba, L. F. (2018). Competencia, inclusión y desarrollo del sistema financiero en México. *Scielo*, 47(121). 2448-7678

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782018000100001

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2020). *Mision/Vision*.

<https://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>

Ron Amores, R. E., y Sacoto Castillo, V. A. (2017). Las PYMES ecuatorianas: su impacto en el empleo como contribución del PIB PYMES al PIB total. *Revista Espacios*, 38(53)

11.0798 1015. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p15.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). *Institución*.

<https://www.seps.gob.ec/interna-npe?760>

Villagómez Tumbaco, I. G. (2013). *Modelo de gestión administrativa para las pymes en la parroquia rural José Luis Tamayo del cantón Salinas de la provincia de Santa Elena, año 2013*. [Tesis de grado: Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional UPSE.

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1111/1/TESISGEORGE%20VILLAGOMEZ.pdf>

Villavicencio Morejón, M. N., Ajila Rodas, Y. P., y Tutiven Campos, J. L. (2016). Financiamiento en las PYMEs. Un tema recurrente en las investigaciones sobre la Pequeña y Mediana Empresa. *Revista Publicando*, 3(9), 1390-9304.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5888320.pdf>